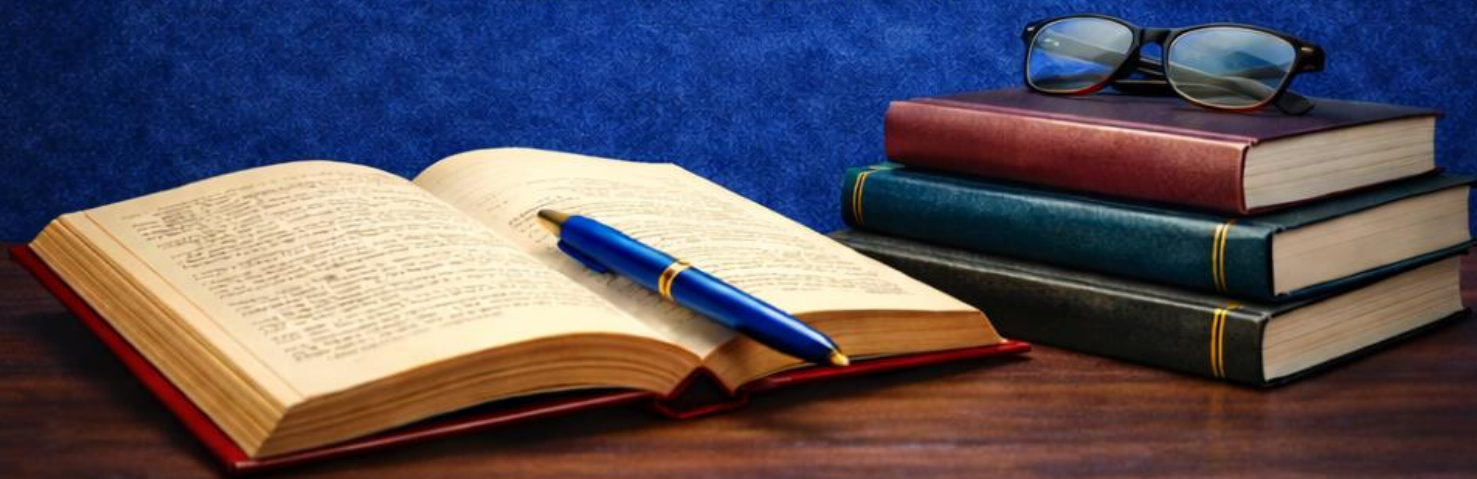


INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO
— “HUARAZ” —



GUÍA METODOLÓGICA
PARA LA ESTRUCTURA
DE MONOGRAFÍAS ACADÉMICAS

2026 – 2028





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PROFESIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE ANCASH

INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICO
PÚBLICO "HUARAZ"



Creado por D.S. N° 08-83-ED, Renovado por D.S. N° 09-94-ED y R.D. N° 0339-2010-ED

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL I.E.S.P.P. "Hz" N°.....0352

Huaraz, **13 ABR. 2026**

Visto; el expediente N° 002031 de fecha 10 de abril del 2026, que contiene el informe N° 011-2026-ME/RA/DREA/IESPPHz-JUI, presentado por el Jefe de la Unidad de Investigación, Dr. Timoteo Amado Padilla Montes, mediante el cual remite la **"Guía Metodológica para la Estructura de Monografías Académicas"**, para su aprobación mediante resolución directoral;

CONSIDERANDO:

Que, siendo política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Huaraz", establece la necesidad de promover la investigación formativa y el desarrollo académico en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Huaraz";

Que, el Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, dispone que las instituciones de educación superior pedagógica deben fomentar la producción académica y científica, mediante la elaboración de trabajos de investigación debidamente estructurados;

Que, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Reglamento Institucional del IESPP "Huaraz" contemplan el fortalecimiento de la investigación como eje fundamental en la formación profesional de los estudiantes;

Que, mediante documento de visto, el Jefe de la Unidad de Investigación, Dr. Timoteo Amado Padilla Montes, presenta la **"Guía Metodológica para la Estructura de Monografías Académicas"**, la cual tiene como finalidad orientar a los estudiantes en la elaboración adecuada de sus trabajos académicos, garantizando calidad, rigurosidad científica y uniformidad en su presentación;

Que, resulta pertinente aprobar la citada guía metodológica como instrumento normativo interno que contribuya al fortalecimiento de la investigación formativa en la institución;

De conformidad con Constitución Política del Perú, Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED., Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; y, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU; y su modificatoria aprobado con D.S. N° 016-23012-MINEDU, Ley N° 31653, Ley que modifica Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y la Carrera Pública de sus Docentes, Ley N° 27818, Ley de Código de Ética de la Función Pública y su reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 033-2005, PCM, Ley N° 29735 que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú. Congreso de la República, Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036: "El reto de la ciudadanía plena", RM N° 441-2019-MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas, Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU, que aprueba las Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, RVM N° 123-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica", RVM N° 076-2020-MINEDU, que aprueba el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación Secundaria. Especialidad Matemática", RVM N° 089-2020-MINEDU, que aprueba el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación en Idiomas, especialidad inglesa", RVM N° 143-2020-MINEDU, que aprueba el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente- Programa de Estudios de Educación Secundaria. Especialidad Comunicación", RVM N° 147-2020-MINEDU, que aprueba el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación Física", RVM N° 252-2019-MINEDU, que aprueba el "Diseño Curricular Básico Nacional de



PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PROFESIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE ANCASH

INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICO
PÚBLICO "HUARAZ"



Creado por D.S. N° 08-83-ED, Renovado por D.S. N° 09-94-ED y R.D. N° 0339-2010-ED

la Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe", 3.17. RVM N° 202-2019-MINEDU, que aprueba el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación Inicial", 3.18. R.D. N° 0165-2010-ED, que aprueba los Diseños Curriculares Básicos Nacionales para las carreras profesionales pedagógicas, para su aplicación por los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicos Públicos y Privados, a partir de las promociones Ingresantes en el año 2010, Orientaciones para la Evaluación Formativa de los Aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las escuelas de educación superior pedagógica en el marco de los DCBN 2019 y 2020, R.M. N° 244-2025-MINEDU, R.M. N° 130-2025-MINEDU, Reglamento Institucional y demás normas legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR, la "Guía Metodológica para la Estructura de Monografías Académicas" del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Huaraz", presentada por el Jefe de la Unidad de Investigación, Dr. Timoteo Amado Padilla Montes, la misma que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- DISPONER, la implementación y aplicación obligatoria de la citada guía por parte de los docentes y estudiantes en el desarrollo de trabajos monográficos académicos.

ARTÍCULO 3.- ENCARGAR, a la Unidad de Investigación la difusión, orientación y supervisión del cumplimiento de la presente guía metodológica.

ARTÍCULO 4.- VIGENCIA, 2026 al 2028.

ARTÍCULO 5.- DISPONER, la publicación de la presente resolución en los medios oficiales de la institución para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PÚBLICO "HUARAZ"

Mag. Diones Sánchez Moreno
DIRECTOR GENERAL



IESPP "HZ"
DSM/DG
/sec.

¿QUÉ ES UNA MONOGRAFÍA ACADÉMICA?

1. Definición

Una monografía académica es un trabajo escrito de carácter académico en el que el estudiante aborda un solo tema de manera delimitada, recurriendo a fuentes confiables, con el propósito de describir, analizar o argumentar información, sin realizar trabajo de campo ni experimentación.

Eco (2001) define la monografía como un ejercicio de investigación formativa, cuyo objetivo principal es que el estudiante aprenda a organizar información y fuentes de manera rigurosa. Desde esta perspectiva, la monografía permite ejercitar la búsqueda, selección y organización crítica de materiales documentales sobre un tema claramente delimitado, priorizando el aprendizaje del método por encima de la producción de conocimiento original.

De otro lado Hernández et al. (2014) diferencian claramente la monografía de los trabajos de investigación científica propiamente dichos. Según estos autores, la monografía se caracteriza por ser un trabajo de naturaleza documental, que no implica la recolección de datos empíricos ni la contrastación de hipótesis, sino el análisis sistemático de información previamente existente.

Por último, Sabino (1992) resalta que la monografía constituye un estudio profundo y sistemático sobre un tema específico, sustentado principalmente en fuentes secundarias. Su propósito central es la comprensión y el análisis del objeto de estudio, más que la generación de nuevos datos, lo que exige un tratamiento riguroso y ordenado de la información disponible.

2. Características

- Se basa **exclusivamente en fuentes documentales** (libros, artículos, informes).
- No presenta hipótesis ni variables como una tesis.
- No exige resultados empíricos.
- Tiene una **estructura formal**, pero flexible según su tipo.

3. ¿Qué NO es una monografía?

- Un resumen largo sin análisis ni organización temática.
- Una opinión personal sin respaldo teórico ni fuentes académicas.
- Un trabajo copiado de Internet o elaborado íntegramente con IA, sin criterio académico ni responsabilidad autorial.
- Un ensayo libre sin estructura académica ni objetivos claros.
- Una tesis en pequeño, ya que no formula hipótesis ni busca probarlas.
- Un trabajo que incluya entrevistas, encuestas u observación directa, pues no recoge datos empíricos.
- Una recopilación de citas sin integración, análisis ni comentario crítico del autor.
- Un trabajo de experiencias personales o relatos vivenciales.

4. Elementos esenciales de toda monografía académica

- **Unidad temática:** un solo tema, claramente delimitado.
- **Uso de fuentes académicas:** libros, artículos científicos, documentos institucionales.
- **Organización lógica:** introducción, desarrollo y cierre coherente.
- **Lenguaje académico:** claro, formal y preciso.
- **Respeto a normas de citación:** según la guía APA institucional.



DIFERENCIAS ENTRE MONOGRAFÍA, ENSAYO Y ARTÍCULO ACADÉMICO

1. Definición breve de cada tipo de texto

a) Monografía académica

Trabajo académico documental, centrado en un solo tema, que organiza, describe, analiza o argumenta información proveniente de fuentes académicas, sin investigación empírica.

b) Ensayo académico

Texto argumentativo en el que el autor defiende una postura personal, sustentada en fuentes, pero con mayor libertad estructural y discursiva.

c) Artículo académico

Texto científico breve que comunica resultados de investigación, análisis teóricos o revisiones sistemáticas, y que está destinado a publicación en revistas académicas.

2. Diferencias clave

Criterio	Monografía	Ensayo académico	Artículo académico
<i>Finalidad</i>	Estudiar un tema	Defender una postura	Comunicar investigación
<i>Base</i>	Fuentes documentales	Fuentes + opinión argumentada	Investigación o revisión
<i>Postura personal</i>	Moderada	Central	Secundaria u objetiva
<i>Estructura</i>	Formal y sistemática	Flexible	Altamente estandarizada
<i>Investigación empírica</i>	No	No	Sí (generalmente)
<i>Extensión</i>	Media	Variable	Breve
<i>Público</i>	Docente / aula	Académico general	Comunidad científica

6. Criterio práctico para elegir correctamente

- Si el objetivo es **estudiar un tema con fuentes**: Monografía
- Si el objetivo es **defender una opinión**: Ensayo
- Si el objetivo es **publicar resultados**: Artículo académico

Tipos de Monografías Académicas

Descriptiva

Finalidad principal:
Informar y explicar

Nivel de exigencia:
Básico

Analítica

Finalidad principal:
Analizar e interpretar

Nivel de exigencia:
Intermedio

Argumentativa

Finalidad principal:
Defender una postura

Nivel de exigencia:
Avanzado

Elegir el tipo de monografía permite definir una estructura **coherente y flexible**, evitando errores en la organización del trabajo académico y favoreciendo un desarrollo ordenado del pensamiento.

TIPOS DE MONOGRAFÍA SEGÚN SU FINALIDAD

No todas las monografías persiguen el mismo propósito. Según la finalidad académica del trabajo, la monografía puede ser **descriptiva, analítica o argumentativa**. Esta clasificación permite definir la estructura, el nivel de profundidad y el tipo de redacción que se debe emplear.

1. Monografía descriptiva

Tiene como finalidad reunir, organizar y explicar información sobre un tema específico, sin emitir juicios críticos profundos ni defender una postura personal. Su objetivo principal es informar de manera ordenada y comprensible a partir de fuentes académicas.

a) ¿Cuándo se usa este tipo de monografía?

Se recomienda cuando:

- El estudiante se inicia en la escritura académica.
- El curso prioriza la comprensión conceptual.
- El tema requiere contextualización histórica o teórica.

b) Ejemplos de temas

- La educación intercultural bilingüe en el Perú
- Principales teorías del aprendizaje
- El enfoque por competencias en la educación básica

c) ¿Qué tipo de escritura predomina?

- Predomina la explicación.
- Uso limitado de opinión personal.
- Lenguaje claro y objetivo.

d) Errores frecuentes

- Convertir la descripción en una opinión personal sin sustento.
- Copiar información sin organizarla ni explicarla.

Monografía descriptiva

**Explica qué es un tema y cómo se presenta,
sin evaluarlo ni tomar posición.**

Estructura de la monografía descriptiva

Portada

Según adaptación de la portada que figura en la Guía para la Presentación de Proyectos e Informes Finales de Investigación (p. 5).

INTRODUCCIÓN

ÍNDICE

PARTE I: Marco conceptual y contextual

Capítulo I: Conceptos fundamentales del tema

Capítulo II: Antecedentes y contexto general

Capítulo III: Enfoques o definiciones relevantes

PARTE II: Desarrollo temático

Capítulo IV: Características principales del tema

Capítulo V: Componentes, tipos o clasificaciones

Capítulo VI: Manifestaciones o aplicaciones

PARTE III: Alcances del tema

Capítulo VII: Importancia del tema

Capítulo VIII: Implicancias educativas, sociales o culturales

Capítulo IX: Situación actual y perspectivas

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

Nota sobre flexibilidad estructural

La cantidad de partes y capítulos no es fija. En una monografía descriptiva pueden incorporarse más partes o más capítulos, dependiendo de la amplitud y complejidad del tema, siempre que se mantenga una organización clara y conclusiones coherentes.

Advertencia

No debes convertir el desarrollo de la monografía en copia literal de las fuentes. Siempre es necesario explicar la información con palabras propias y organización temática.

2. Monografía analítica

La monografía analítica tiene como finalidad examinar, comparar, interpretar o descomponer un tema en partes, estableciendo relaciones, similitudes, diferencias o implicancias. Aquí el estudiante **ya no solo informa, sino que analiza críticamente** la información.

a) ¿Cuándo se usa este tipo de monografía?

Se recomienda cuando:

- El curso exige **pensamiento crítico**.
- Se comparan teorías, modelos o enfoques.
- El estudiante ya maneja conceptos básicos del tema.

b) Ejemplos de temas

- Análisis de la evolución del personaje femenino: un estudio comparado de "Doña Bárbara" y "Como agua para chocolate" y su potencial pedagógico.
- Análisis de la influencia de los espacios exteriores no estructurados en el desarrollo de la creatividad y la solución de conflictos en niños de 4 a 5 años.
- Un estudio analítico de los errores frecuentes en la resolución de ecuaciones lineales: estrategias para la intervención docente en el primer año de secundaria.

c) Qué tipo de escritura predomina

- Análisis
- Comparación
- Interpretación
- Relación entre conceptos

d) Errores frecuentes

- Limitarse a describir información sin analizarla.
- Confundir análisis con opinión personal sin respaldo teórico.



Estructura de la monografía analítica

Portada

Según adaptación de la portada que figura en la Guía para la Presentación de Proyectos e Informes Finales de Investigación (p. 5).

INTRODUCCIÓN

PARTE I: Bases teóricas del análisis

Capítulo I: Enfoques teóricos principales

Capítulo II: Conceptos clave para el análisis

Capítulo III: Modelos o categorías analíticas

PARTE II: Desarrollo analítico

Capítulo IV: Análisis del primer enfoque o variable

Capítulo V: Análisis del segundo enfoque o variable

Capítulo VI: Comparación preliminar

PARTE III: Discusión e interpretación

Capítulo VII: Interpretación de similitudes y diferencias

Capítulo VIII: Implicancias teóricas o educativas

Capítulo IX: Aportes y limitaciones del análisis

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

Nota sobre flexibilidad estructural

La estructura puede ampliarse o ajustarse. En la monografía analítica pueden añadirse nuevas partes o capítulos, según el número de variables, enfoques o categorías de análisis que se requieran desarrollar, manteniendo siempre una lógica comparativa y argumentada.

Advertencia

No debe limitarse a describir sin analizar. Siempre se deben establecer relaciones, comparaciones e interpretaciones.

3. Monografía argumentativa

La monografía argumentativa tiene como finalidad **defender una postura o tesis** frente a un tema académico, utilizando argumentos sustentados en fuentes confiables. Aquí el estudiante asume una posición clara y la justifica académicamente.

a) ¿Cuándo se usa este tipo de monografía?

Se recomienda cuando:

- El curso exige **toma de postura fundamentada**.
- Se discuten temas polémicos o debatibles.
- El estudiante tiene mayor dominio del tema.

b) Ejemplos de temas

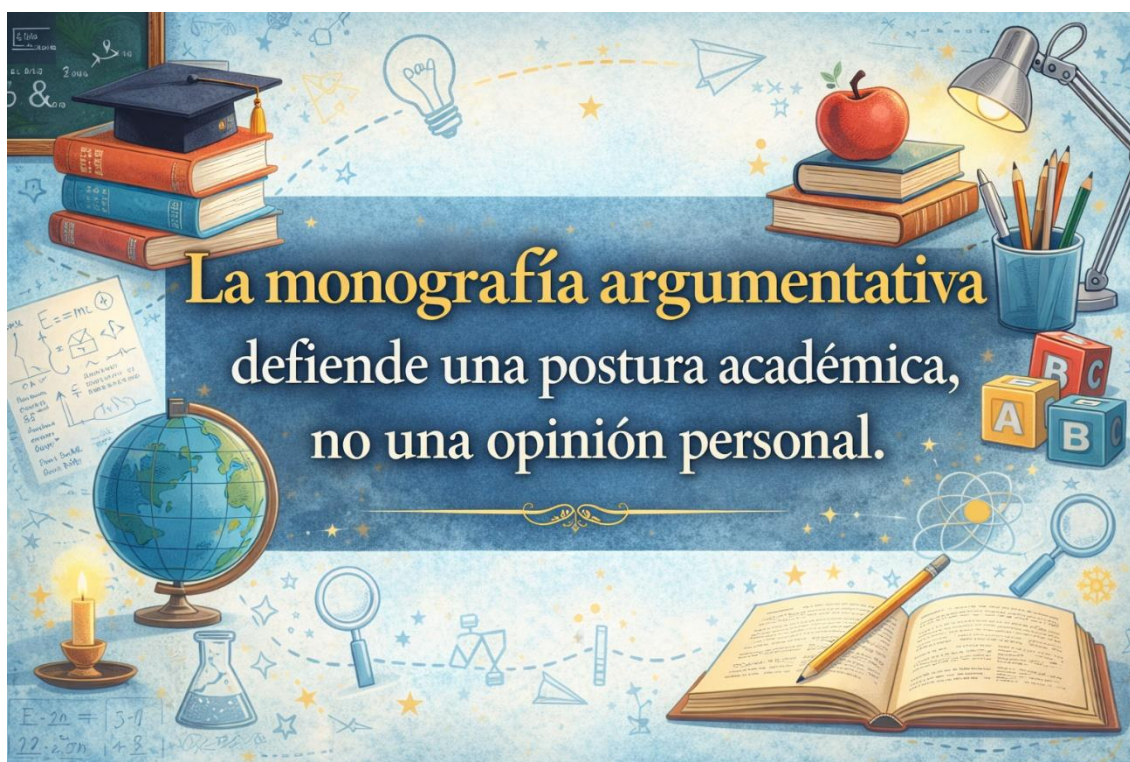
- La evaluación formativa mejora el aprendizaje en secundaria
- Ventajas y límites del uso de la inteligencia artificial en la investigación académica
- La lectura literaria como eje de la formación universitaria

c) Qué tipo de escritura predomina

- Argumentación
- Justificación teórica
- Posible inclusión de contraargumentos

d) Error frecuente

- Confundir argumentación con opinión personal.
- Defender una postura sin respaldo teórico suficiente.



La monografía argumentativa
defiende una postura académica,
no una opinión personal.

Estructura de la monografía argumentativa

Portada

Según adaptación de la portada que figura en la Guía para la Presentación de Proyectos e Informes Finales de Investigación (p. 5).

INTRODUCCIÓN

PARTE I: Fundamentación teórica

Capítulo I: Conceptos clave vinculados a la tesis

Capítulo II: Antecedentes académicos relevantes

Capítulo III: Enfoques teóricos que respaldan la postura

PARTE II: Desarrollo argumentativo

Capítulo IV: Argumento principal 1 (con evidencia)

Capítulo V: Argumento principal 2 (con evidencia)

Capítulo VI: Argumento principal 3 (con evidencia)

PARTE III: Contraargumentación y refutación

Capítulo VII: Posturas críticas principales

Capítulo VIII: Análisis de debilidades de las posturas contrarias

Capítulo IX: Refutación fundamentada

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

Nota sobre flexibilidad estructural

El número de partes y capítulos es adaptable. En la monografía argumentativa pueden incorporarse más partes o capítulos para desarrollar nuevos argumentos, ampliar la contraargumentación o profundizar la discusión, siempre que estos refuercen directamente la tesis planteada.

ERRORES FRECUENTES EN LA ELABORACIÓN DE MONOGRAFÍAS

Tema no delimitado

- ✗ La educación en el Perú
- ✓ La educación intercultural bilingüe en el Perú



Monografía vs. Opinión

- ✗ "Creo que la educación es mala."
- ✓ "Diversos autores señalan que..."



Fuentes no confiables

- ✗ Blogs y páginas sin autor
- ✓ Libros y artículos científicos



Plagio y Copia

- ✗ Copiar sin citar
- ✓ Parafrasear con cita



Estructura incorrecta

- ✗ Tesis en monografía descriptiva
- ✓ Estructura adecuada



Introducción y Conclusión Débiles

- ✗ "En conclusión, hablamos de..."
- ✓ "El análisis permite concluir que..."



Falta de Coherencia y Revisión

- ✓ Introducciones que no coinciden con el desarrollo
- ✓ No seguir el manual de estilo



Lenguaje Inadecuado

- ✗ "Yo pienso que..."
- ✓ "El estudio evidencia que..."



Falta de Coherencia y Revisión

- ✓ Introducciones que no coinciden con el desarrollo
- ✓ No seguir el manual de estilo



¡ORGANIZACIÓN Y RIGOR SON CLAVE PARA UNA BUENA MONOGRAFÍA!

La mayoría de errores no se deben a falta de información, sino a una mala organización.

LATINISMOS, SIGNOS Y CONVENCIONES ACADÉMICAS DE USO FRECUENTE EN TRABAJOS ACADÉMICOS

Nota introductoria

El conocimiento de los latinismos, signos y convenciones académicas **no es obligatorio**, pero **sí recomendable** para comprender textos académicos, mejorar la precisión conceptual y elevar el nivel formal de la redacción académica. Su uso debe ser **pertinente, moderado y consciente**.

1. Latinismos académicos (uso conceptual y discursivo)

Término	Definición	Uso académico	Ejemplo
<i>Exempli gratia</i> (e.g.)	Por ejemplo	Introducir ejemplos no exhaustivos	Estrategias activas (e.g., ABP y aula invertida) favorecen el aprendizaje.
<i>Exempli causa</i> (e.c.)	A modo de ejemplo	Variante clásica de e.g.	Competencias transversales (e.c., pensamiento crítico) son fundamentales.
<i>Verbi gratia</i> (v.gr.)	Por ejemplo	Uso tradicional, hoy menos frecuente	Métodos (v.gr., estudio de casos) fortalecen el análisis.
<i>Inter alia</i>	Entre otros	Enumeración parcial	Autores (<i>inter alia</i> , Cassany y Carlino) sostienen que...
<i>Et al.</i>	Y otros	Más de dos autores	Pérez <i>et al.</i> (2023) concluyen que...
<i>Id est</i> (i.e.)	Es decir	Aclarar o redefinir exactamente	Evaluación formativa (<i>i.e.</i> , evaluación continua).
<i>Apud</i>	Citado por	Fuente secundaria	Vygotsky (apud Coll, 2007).
<i>Cf.</i>	Compárese con	Contrastar enfoques	Cf. Piaget (1972) y Vygotsky (1978).
<i>Vid.</i>	Véase	Remisión interna o externa	Vid. capítulo II.
<i>Sic</i>	Así, tal cual	Indicar error original	“La educación [<i>sic</i>] básica...”
<i>Per se</i>	Por sí mismo	Autonomía conceptual	El método, <i>per se</i> , no garantiza resultados.
<i>A priori</i>	Antes de la experiencia	Juicio previo	Un análisis <i>a priori</i> es insuficiente.
<i>A posteriori</i>	Después de la experiencia	Juicio basado en resultados	La hipótesis se confirma <i>a posteriori</i> .
<i>In situ</i>	En el lugar	Observación directa	La observación fue realizada <i>in situ</i> .

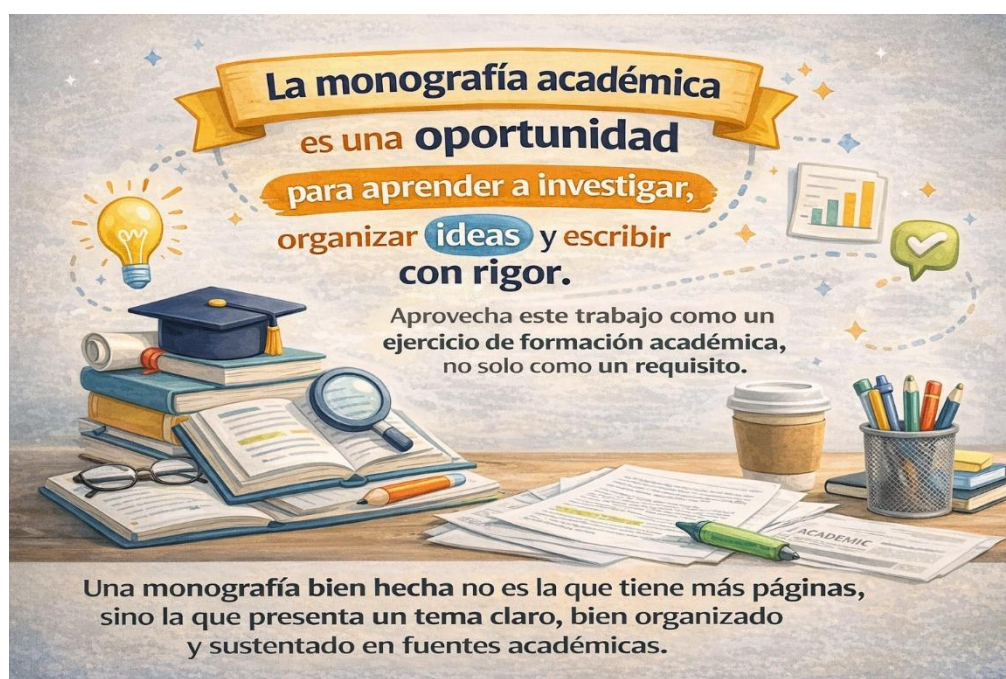
<i>Ad hoc</i>	Para este fin	Instrumentos específicos	Se elaboró un instrumento <i>ad hoc</i> .
<i>Ex profeso</i>	De forma deliberada	Acción intencional	El ejemplo fue incluido <i>ex profeso</i> .
<i>Stricto sensu</i>	En sentido estricto	Precisión conceptual	Investigación, <i>stricto sensu</i> , implica método.
<i>Lato sensu</i>	En sentido amplio	Uso general	Educación, <i>lato sensu</i> , incluye formación informal.
<i>Mutatis mutandis</i>	Cambiando lo necesario	Analogías	El modelo aplica, <i>mutatis mutandis</i> , a secundaria.
<i>Prima facie</i>	A primera vista	Evaluación inicial	<i>Prima facie</i> , los datos son inconsistentes.
<i>Sui generis</i>	De su propio tipo	Singularidad	Caso <i>sui generis</i> en educación rural.
<i>Ceteris paribus</i>	Todo lo demás constante	Análisis teórico	<i>Ceteris paribus</i> , la variable se mantiene.
<i>De facto</i>	En la práctica	Hecho real	Existe <i>de facto</i> desigualdad educativa.
<i>De iure</i>	Por derecho	Situación legal	<i>De iure</i> , la educación es obligatoria.
<i>Ergo</i>	Por lo tanto	Conclusión lógica	No hay datos, <i>ergo</i> , no hay evidencia.
<i>Ab initio</i>	Desde el inicio	Procesos iniciales	El error se presentó <i>ab initio</i> .
<i>In extenso</i>	De forma completa	Reproducción total	El texto se incluye <i>in extenso</i> .
<i>Sub judice</i>	En evaluación	No resuelto	El instrumento permanece <i>sub judice</i> .
<i>Ultima ratio</i>	Último recurso	Medida extrema	La sanción fue <i>ultima ratio</i> .
<i>In fine</i>	Al final	Referencia final	Véase <i>in fine</i> del capítulo III.
<i>Passim</i>	A lo largo de	Referencia general	Foucault (1975), <i>passim</i> .
<i>Supra</i>	Arriba	Remisión previa	Véase <i>supra</i> , § 2.
<i>Infra</i>	Abajo	Remisión posterior	Se desarrollará <i>infra</i> , cap. IV.
<i>Sensu contrario</i>	En sentido opuesto	Razonamiento lógico	<i>Sensu contrario</i> , la hipótesis se rechaza.
<i>Ratio</i>	Fundamento	Justificación	La <i>ratio</i> del estudio es pedagógica.
<i>Quid</i>	Esencia	Núcleo conceptual	El <i>quid</i> del problema es metodológico.
<i>Nota bene (N.B.)</i>	Nótese bien	Advertencia importante	<i>N.B.</i> : datos referenciales.
<i>Q.e.d.</i>	Lo que se quería demostrar	Cierre lógico	Se confirma la proposición, <i>q.e.d.</i>

2. Referencias bibliográficas clásicas

Término	Definición	Uso	Ejemplo
<i>Ibídem (Ibid.)</i>	En el mismo lugar	Misma fuente y página	<i>Ibídem.</i>
<i>Ídem</i>	El mismo	Mismo autor	<i>Ídem</i> , p. 45.
<i>Op. cit.</i>	Obra citada	Fuente ya citada	Pérez, <i>op. cit.</i> , p. 67.
<i>Loc. cit.</i>	Lugar citado	Misma obra y lugar exacto	García, <i>loc. cit.</i>
<i>ff.</i>	Y siguientes	Páginas continuas	pp. 34 ff.

3. Signos y convenciones académicas

Signo	Significado	Uso académico	Ejemplo
§	Sección o párrafo	Referencia interna	Véase § 3.2.
§§	Varias secciones	Referencia múltiple	Véanse §§ 2–4.
¶	Párrafo	Uso editorial	Cf. ¶ final.
[]	Aclaración	Intervención del autor	“[la evaluación] formativa...”
()	Paréntesis	Fechas, aclaraciones	Vygotsky (1978).
“ ”	Comillas	Cita breve	“Aprendizaje significativo”.
—	Raya	Incisos	El método —bien aplicado— funciona.
...	Suspensión	Enumeración incompleta	Factores sociales, culturales...
Nota al pie	Aclaración	Información complementaria	Véase nota 3.



Referencias

- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas: sobre la lectura contemporánea*. Anagrama.
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas: sobre la lectura contemporánea*. Anagrama.
- Day, R. A., & Gastel, B. (2012). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Organización Panamericana de la Salud.
- Eco, U. (2001). *Cómo se hace una tesis*. Gedisa.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Panapo.